

1. DATOS BÁSICOS

Materia	Materia 4. Intervención en trastornos emocionales en la etapa infanto-juvenil
Titulación	Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S1
Curso académico	25/26
Docente coordinador	Dra. Mónica Donio Bellegarde-Nunes

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Intervención en trastornos emocionales en la etapa infantojuvenil tiene como objetivo principal proporcionar al estudiante un marco teórico y práctico para la intervención psicológica y psicoterapéutica en alteraciones emocionales y del desarrollo de la personalidad durante la infancia y la adolescencia. A lo largo de la materia se abordan tres unidades de aprendizaje: en primer lugar, los trastornos del estado de ánimo, donde se analizan las manifestaciones depresivas y disfóricas desde una perspectiva biopsicosocial; en segundo lugar, los trastornos de ansiedad, centrados en el papel del psicólogo en la detección, gestión emocional y aplicación de estrategias terapéuticas ante miedos irracionales, pensamientos distorsionados y escasa flexibilidad cognitiva; y finalmente, las alteraciones en el desarrollo de la personalidad, que exploran el proceso dinámico de configuración de la personalidad, el papel del temperamento, el apego y los modelos internos operantes, así como las posibles desviaciones psicopatológicas desde un enfoque psicodinámico y contextual. La asignatura combina contenidos teóricos con experiencias prácticas, fomentando una comprensión integral de las dificultades emocionales en la etapa infantojuvenil.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En este apartado diferenciaremos entre resultados de aprendizaje del título y resultados de aprendizaje de la materia.

Respecto a los **resultados de aprendizaje del título**, se abordarán las siguientes habilidades y competencias:

CP01. Diseñar y planificar acciones y planes de intervención basándose en el análisis de las demandas y necesidades de familias, niños, adolescentes y otros mediadores en los diferentes contextos.

CP02. Diseñar protocolos de evaluación iniciales en el planteamiento y desarrollo de un caso clínico (relaciones de apego, procesos cognitivos, emocionales, comportamentales, relacionales, psicobiológicos, sociales, etc.), discriminando la conducta normal y atípica.

CP07. Gestionar una interacción eficaz con otros profesionales en su práctica profesional, transmitiendo la necesidad de intervención con mediadores significativos del paciente.

Respecto a los **resultados de aprendizaje de la materia**, se abordan los siguientes:

RA1. Analizar los indicadores de riesgo relacionados en estados inestabilidad emocional en niños, niñas y adolescentes y sus necesidades de apoyo.

RA2. Planificar la intervención psicológica infanto-juvenil en los trastornos de ansiedad

RA3. Identificar la sintomatología asociada a los trastornos de la personalidad en niños, niñas y adolescentes.

RA4. Diseñar la intervención psicológica infantojuvenil en trastornos de la personalidad en niños, niñas y adolescentes.

RA5. Valorar las necesidades de derivación a Psiquiatría, identificando las señales.

RA6. Planificar estrategias de alianza terapéuticas según el caso específico.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia abarcarán las siguientes áreas de estudio:

- Trastornos del estado de ánimo.
- Trastornos de ansiedad.
- Alteraciones en el desarrollo de la personalidad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	30
Análisis de caso	20
Exposiciones orales de trabajos	6
Trabajo de diseños de estrategia y planes de intervención	8
Trabajo autónomo	50
Foro virtual	8
Tutoría virtual	18
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	10%
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para ponderar el módulo práctico y teórico es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en el módulo teórico. No hay calificación mínima para el módulo práctico.

- Módulo teórico: Realización de una prueba objetiva sobre los conocimientos presentados en las unidades didácticas del programa. Supone el 60% de la nota final.
- Módulo práctico: Realización de los trabajos prácticos, que suponen el 40% de la nota final.

En convocatoria ordinaria no podrán entregarse trabajos suspendidos o no entregados. En caso de que se apruebe la materia en convocatoria ordinaria, no se podrá optar a la convocatoria extraordinaria, ni entregar trabajos de la materia en dicha convocatoria.

El/La profesora se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para ponderar el módulo práctico y teórico es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en el módulo teórico. No hay calificación mínima para el módulo práctico.

Para aprobar el módulo teórico se realizará una prueba de conocimientos con características similares a la realizada en convocatoria ordinaria. Respecto al módulo práctico, se podrán entregar actividades no superadas en convocatoria ordinaria bajo los términos y condiciones definidos por el profesor. Estas deberán entregarse antes de la prueba de conocimientos. La ponderación de los módulos para la nota final es la misma que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Caso/problema	28 de enero de 2026
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	18 de febrero de 2026
Exposición oral	5 de marzo de 2026

Este cronograma podrá ser modificado por razones logísticas vinculadas al desarrollo de las actividades. Cualquier alteración será comunicada al estudiantado con la debida antelación y por los canales establecidos.

Será responsabilidad del alumnado la gestión del tiempo en la elaboración de las actividades evaluables para que estas sean entregadas en tiempo y forma, lo que implicará evitar dejar las entregas para el último momento, de modo que posibles errores técnicos de última hora no puedan ser considerados justificación para demoras; en caso de no cumplir con los plazos establecidos, la tarea no será tenida en cuenta para la calificación, o, según el caso, deberá ser presentada en una convocatoria posterior.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Temarios en PDF dentro de “Contenidos” en *Canvas*

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychiatric Association (APA). (2024). *DSM-5-TR® Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Texto Revisado*. (5ª edición). Editorial Médica Panamericana.
- Camps, N. (2010). *El genograma familiar trigeneracional*. Barcelona: Escola Itinere.
- Gómez Restrepo, C. (2018). *Psiquiatría Clínica: Diagnóstico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos*. (5ª edición). Editorial Médica Panamericana.
- Haro, M. V. N., Chaudrón, P. M., & Palacios, A. G. (2023). Revisión de revisiones sobre la eficacia de los tratamientos psicológicos para adolescentes con trastorno de la personalidad límite. *Revista de Psicología Clínica con Niños, niñas y adolescentes*, 10(1), 9. doi: 10.21134/rpcna.2023.10.1.8
- Martínez Rodríguez, J. M. (2015). Cuestionamiento de los vínculos y crisis. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 59, 45-57.
- Molina, D. C., Coll, E. A. J., & Carvajal, O. I. G. (2019). Intervención psicológica del abuso sexual en niños: Revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 12(3), 71-80.
- Morrison, J. (2015). *La entrevista psicológica*. Editorial El Manual Moderno.
- Sanz, J., & García-Vera, M. P. (2020). Las ideas equivocadas sobre la depresión infantil y adolescente y su tratamiento. *Clínica y Salud*, 31(1), 55-65.
- Suarez Cuba, M. Á. (2010). El genograma: herramienta para el estudio y abordaje de la familia. *Revista Médica La Paz*, 16(1), 53-57.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (ODI)

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros/as estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece al alumnado:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los/as estudiantes que necesiten apoyo educativo podrán dirigirse al siguiente correo:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.